



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

DECRETO DE ALCALDIA

D. MANUEL TORRES ESTORNELL, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA, PROVINCIA DE CIUDAD REAL

En relación a la convocatoria del pleno extraordinario previsto para las 16.00 horas del día de hoy, para tratamiento en único punto del orden del día la Cesión del contrato de la gestión de los servicios municipales de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de la Estación depuradora EDAR de la empresa Barahona Obras y Servicios a la empresa FCC Aqualia S.a.

CONSIDERANDO la falta de documentación necesaria para completar el expediente en cuestión, es por lo que al respecto

DECRETO:

PRIMERO.- ANULAR LA CELEBRACION DE DICHO PLENO EXTRAORDINARIO, al no disponer de documentación necesaria en el expediente objeto del orden día.

En Moral de Calatrava, en fecha a la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE